

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de julio de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2016-00721.

En atención a la manifestación obrante a folio 1 Cd.2. Se reconoce personería al abogado **EDGAR TORRADO LLAIN**, como apoderado judicial del demandado **FREDY GONZÁLEZ GARCÍA**, en los términos indicados en el poder visible a folio 1.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ
(2)

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No 048, fijado hoy 21 DE JULIO DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.  Martha Isabel Barrera Vargas
